

RIO GALLEGOS, 31 MAY 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.572/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 02 obra Nota presentada por la docente Lic. Herna BUSTAMANTE, mediante la cual informa que alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social comenzarán a realizar las prácticas de la asignatura "Práctica II (Proyectos)" en instituciones del medio local, a partir del día 15 de mayo y hasta el 30 de noviembre de 2013;

QUE a fs. 04 obra Nota N° 179/13 del Departamento de Alumnos y Estudios, mediante la cual informa que los alumnos que se encuentran en condiciones académicas para realizar la práctica mencionada;

QUE asimismo, informa que los alumnos Silvana Noelia VERA y Ginesa Nazarena BELTRAN ANDRADE, no se encuentran habilitadas para realizar la práctica en cuestión y que la alumna Marianela Belén FERNÁNDEZ no registró su inscripción a la asignatura mencionada, razón por la cual también se encuentra imposibilitada de realizar la práctica;

QUE Secretaría Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

PR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social que figuran en el Anexo I de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura "Práctica II (Proyectos)", a cargo de la docente Lic. Herna BUSTAMANTE, las que se llevarán a cabo en instituciones del medio local en los días y horarios que en cada caso se indica, a partir del 15 de mayo y hasta el 30 de noviembre de 2013.-

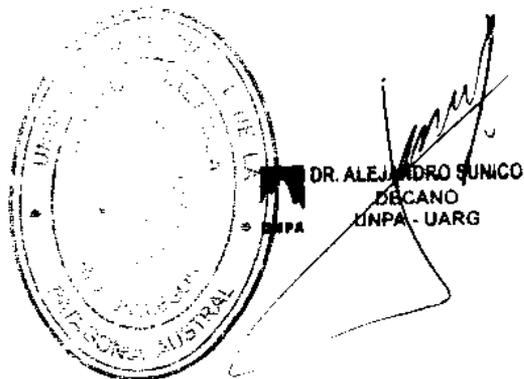
ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

370



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE PRÁCTICA	DÍAS Y HORARIOS DE PRÁCTICA
BENEGAS CONTRERA, María Angélica	94.549.306	19/01/1991	Secundario N° 16	Miércoles de 8:00 a 12:00 hs.
BERRA, Yamila Fernanda	36.106.107	06/12/1992	Centro Comunitario Eva Perón	Martes de 14:00 a 16:00 hs y Jueves de 16:00 a 18:00 hs
COMPAGNONI, Adrián Omar	16.448.719	14/05/1963	Centro Comunitario Eva Perón	Martes de 14:00 a 16:00 hs y Jueves de 16:00 a 18:00 hs
CORTEZ, Laura Gabriela	23.088.618	16/04/1973	Secundario N° 16	Miércoles de 8:00 a 12:00 hs.
PAEZ, Liliana Esther	13.666.143	23/11/1958	Secundario N° 16	Miércoles de 8:00 a 12:00 hs.
RÍOS, Claudia Elizabeth	31.392.769	12/04/1985	Asociación de Padres de Niños Autistas (AGRUPA)	Jueves de 16:30 a 18:30 hs y Viernes de 14:00 a 16:00 hs.
ROJEL, Edith Alejandra	31.801.898	26/10/1985	Centro Comunitario Eva Perón	Martes de 14:00 a 16:00 hs y Jueves de 16:00 a 18:00 hs
SALVA, Romina Paola	29.439.899	03/08/1982	Asociación de Padres de Niños Autistas (AGRUPA)	Jueves de 16:30 a 18:30 hs y Viernes de 14:00 a 16:00 hs.
SOTO MARTÍN, Danisa	36.637.181	06/01/1993	Centro Comunitario Eva Perón	Martes de 14:00 a 16:00 hs y Jueves de 16:00 a 18:00 hs
TENORIO, Luciana Agostina	33.285.605	17/10/1987	Asociación de Padres de Niños Autistas (AGRUPA)	Jueves de 16:30 a 18:30 hs y Viernes de 14:00 a 16:00 hs.
ZURA VIDAL, Evangelina Judith	33.939.779	10/09/1988	Centro Comunitario Eva Perón	Martes de 14:00 a 16:00 hs y Jueves de 16:00 a 18:00 hs

